



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

EXPEDIENTE: TET-JDC-002/2023.

ACTORA: MARÍA ANITA CHAMORRO
BADILLO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE
YAUHQUEMEHCAN, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: SANDRA
MIRELVA SÁNCHEZ SÁNCHEZ,
TERCERA REGIDORA DE
YAUHQUEMEHCAN, TLAXCALA.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax; a dos de marzo de dos mil veintitrés¹.

VISTA la cuenta que antecede, signada por el Secretario de Acuerdos por ministerio de ley de este Tribunal, relativa a la promoción registrada con el número de folio 180.

El Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta para que obre como corresponda y surta sus efectos legales.

SEGUNDO. Promoción 180. Se tiene presente a María Anita Chamorro Badillo, en su carácter de Presidenta Municipal de Yauhquemehcan, Tlaxcala, realizando las manifestaciones que se desprenden de su escrito.

En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14, fracción I de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, se autoriza a Dougglas Yescas Garibay, Trinidad Yescas Muñoz y Mónica López Pérez, a efecto de imponerse de los autos y recibir notificaciones en el presente medio de impugnación, en nombre y representación de la actora.

Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 64 y 65 de la Ley de Medios; **notifíquese:** a la actora, a través del correo electrónico autorizado

¹ En el presente acuerdo, las fechas corresponden al año dos mil veintitrés, salvo otra precisión.

COTEJADO

para tal efecto; y a la autoridades responsable, así como a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fije en los estrados electrónicos² de este órgano jurisdiccional. Cúmplase.

En su oportunidad, agréguese a los autos las constancias de notificación correspondientes.

Así lo acordó y firma el Magistrado de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, con quien actúa y da fe.

MIGUEL NAVA XOCHITOTZI

MAGISTRADO



MARLENE CONDE ZELOCUATECATL
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA

² <https://www.tetlax.org.mx/estrados-electronicos/>